

## **ACTA DE LA IV ASAMBLEA DEL FRENTE CÍVICO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

El día 26 de octubre de 2012 a las 20:00 y en el Centro Social Fátima de Molina de Segura, con asistencia de 23 personas, se celebra la IV Asamblea del Frente cívico de Murcia

El orden del día fue el siguiente:

- 1.- Lectura de las actas de las dos últimas Asambleas
- 2.- Información de la marcha del Frente Cívico
- 3.- Debate sobre el programa
- 4.- Ruegos y preguntas

En primer lugar y de acuerdo con lo decidido por el Equipo de coordinación, se nombra a Jacinto Ruiz Guillamón Presidente de esta Asamblea

A continuación se leen las actas de las dos Asambleas anteriores que se aprueban por unanimidad.

En relación con el siguiente punto del orden del día, se hace una información de la reunión del Equipo de coordinación y de los acuerdos allí adoptados para lo que se pone en conocimiento de la asamblea el acta de esa reunión. Se da a conocer que dentro de la comisión Ginés Fernández González se encargará de las finanzas, José Luis López-Mesas Colomina de la organización interna y David Ramírez Lozano de la información. Y que Francisco Morote Vidal se responsabilizará de la puesta en marcha de la Comisión de programa. También que se va a crear una página oficial en Facebook

A continuación representantes del Frente cívico de Cartagena informan de la marcha de la constitución del Frente cívico local de la zona. Se ha constituido una Comisión de coordinación y se habla de la coordinación existente con otros movimientos sociales. También de la creación de un blog específico de Cartagena, un Google Group y un frontpage en Facebook. Asimismo informan de que están mirando las formas de entrar en diversas zonas de la comarca.

Se pasa a dar una serie de datos estadísticos acerca de la expansión del Frente Cívico por la Región de Murcia. Se propone crear grupos específicos de Murcia y comarca y Molina de Segura para lo que se acuerda convocar reuniones con los que han mostrado su interés en esos lugares.

Se informa a continuación de la situación a nivel estatal. En primer lugar se recuerda que el Frente Cívico ni es un partido político ni piensa serlo. Y en segundo lugar habla del tema de la legalización con unos estatutos básicos para funcionar. En tercer lugar que se está preparando una reunión para el tema de la comunicación con una página de referencia distinta a la del Grupo Prometeo y específicamente del Frente Cívico. Por último indica que por razones de eficacia y rapidez la estructura básica va a ser provincial

Seguidamente se decide aprobar el apoyo a las movilizaciones del 26 de octubre, la marcha de parados del 5 de noviembre y la huelga general del 14 del mismo mes.

Por último se decide que la próxima asamblea tenga lugar el próximo día 1 de diciembre, adecuando el horario al local en el que se vaya a realizar, aunque en principio las 17:00

El segundo punto se deja sin discusión dado que la comisión correspondiente aun no se ha reunido.

Se realiza una cuestación para los fondos del Frente recogándose 19,50€

## ASISTENTES

Almagro Sandoval, Marta  
Aznar Carrasco, Ana Belén  
Baeza Reyes, Antonio  
Díaz García, Miguel  
Drax Aguilera, María  
Fernández González, Ginés  
Fernández Rubio, Eugenia  
Garay Alarcón, José Juan  
Gomariz Cutillas, Antonio  
Hernández Moya, Aida  
Hurtado Almela, Samuel  
Lax García, Antonio  
López Sánchez, Rubén  
López Sánchez, Sonia  
López-Mesas Colomina, José Luis  
Madrid Ruiz, Natalia  
Martínez Bode Magdalena  
Pina Olmos, Pedro  
Ramírez Lozano, David  
Ruiz Guillamón, Jacinto  
Serrano Manuel, Rosalía  
Vicente Martínez, Cristobal  
Zanón Cortés, Ernesto